

Reunión de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (Sesión ordinaria)

11.00 h del 5 de febrero de 2020 en Sala de Psicología

Miembros que asisten: Dra. Eva Romera Félix, Dra. Adoración Anlolí Cabrera, Dr. Manuel Moyano Pacheco, Dra. Rosario Ortega Ruiz, Dra. Amalia Reina Giménez, Dra. Rosario Ruiz Olivares, Dra. M^a Araceli Sánchez Raya, Encarna García (Representante del alumnado) y Marina Jiménez (Apoyo administrativo del Máster en Psicología Aplicada a la Educación),

Miembros que se excusan:

Orden del día:

1. Información de la Directora del Máster.
2. Aprobación, si procede, de la fecha de entrega y defensa del TFM en la convocatoria de septiembre.
3. Aprobación, si procede, del tribunal evaluador de los TFMs del curso académico 2019/2020.
4. Aprobación, si procede, del listado definitivo de directores de TFM.
5. Otros asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

1. La Directora informa que ha sido convocada a una reunión con la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente donde se informará a los directores sobre la forma en que se llevará a cabo la asignación económica para el curso 2019/2020.
2. Se aprueba que la fecha de entrega para el TFM en la convocatoria de septiembre del curso 2019/2020 sea el 8 de julio de 2020 y que las defensas se celebren en la semana del 14 de septiembre de 2020.
3. Se aprueba que el tribunal evaluador de los TFMs para el curso 2019/2020 esté formado por la profa. Purificación Checa de la Universidad de Granada, por la profa. Inmaculada Gómez Becerra de la Universidad de Almería, por la profa. Eva Romera Félix de la Universidad de Córdoba y como sustituta la profa. Rosario Ruiz Olivares de la Universidad de Córdoba.
4. Se aprueba el listado definitivo de directores/as de TFM una vez atendidas todas las solicitudes por parte del alumnado y siguiendo el procedimiento de asignación de Directores/as de TFM del Máster (listado adjunto).
5. No hay.
6. Se acuerda, a petición de la Dra. Amalia Reina, que se remitirá un correo al profesorado del Máster para recordarles que según se establece los seminarios han de estar dirigidos por personal externo al Departamento de Psicología de la UCO, fundamentalmente de otras universidades. Este requisito está establecido para que los seminarios den respuesta a la propia finalidad de los mismos, que es promover la participación de profesorado externo.

LA DIRECTORA DEL MÁSTER

Fdo.: Profa. Dra. Eva Romera Félix